



UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
DE SALTA

FACULTAD DE  
CS. ECONÓMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES



- 50 Aniversario de la UNSa. Mi sabiduría viene de esta Tierra -  
- Las Malvinas son Argentinas -

**RES. CD ECO N° 513-22**

**EXPTE. N° 6522/22**

Salta, 17 NOV 2022

**VISTO:** La presentación de la Prof. Paola Guardatti obrante de fs. 33 a 45 mediante la cual solicita la aprobación de la planificación correspondiente al Módulo II "Elementos Constitutivos de la Practica Educativa", correspondientes a las carreras Profesorado en Ciencias Económicas y Profesorado en Ciencias Jurídicas Cohorte 2022-2023; y,

### **CONSIDERANDO**

Que por Res. CS 304/00, en los puntos 3 y 5, se aprueban los contenidos mínimos de los módulos y se fijan los lineamientos para el Sistema de Evaluación y Promoción respectivamente.

Que por Res. CD-ECO N° 061/22 se autoriza el dictado de las carreras Profesorado en Ciencias Económicas y Profesorado en Ciencias Jurídicas Cohorte 2022-2023.

Que por Res. APN-ME 104/20, el Ministerio de Educación de la Nación recomienda a las instituciones de educación superior adecuar las condiciones en que se desarrollan las actividades académicas presenciales en el marco de situación de emergencia mundial.

Que por Res. R N° 883/22 se mantiene la vigencia de los protocolos aprobados con intervención del Comité de Emergencia, se recomienda el uso de modalidades mixtas o combinadas de clases y se promueve el retorno a la actividad presencial plena con aplicación de actividades de apoyo a la enseñanza a través de entornos virtuales.

Que la planificación correspondiente al Módulo II: "Elementos Constitutivos de la Practica Educativa" obra de fs. 33 a 45.

Que la Dirección de Posgrado emitió informe favorable obrante a fojas 46.

Que la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria de esta Unidad Académica, aconseja a fs. 47 y 48, la aprobación del Proyecto de Práctica Docente propuesto.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 15/22 celebrada de manera Bimodal (Presencial y Zoom) el día 08.11.22, aprobó el dictamen de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria.

**POR ELLO**, en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS  
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.- Tener por aprobado** el programa, bibliografía, propósitos, metodologías de trabajo y evaluación del Módulo II: Elementos Constitutivos de la Practica Educativa,





UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
DE SALTA

FACULTAD DE  
CS. ECONÓMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES



- 50 Aniversario de la UNSa. Mi sabiduría viene de esta Tierra -  
- Las Malvinas son Argentinas -

**RES. CD ECO N° 513-22**  
**EXPTE. N° 6522/22**

correspondiente a las carreras Profesorado en Ciencias Económicas y Profesorado en Ciencias Jurídicas Cohorte 2022-2023, que obra como Anexo a la presente.

**ARTICULO 2°.- Establecer** que la Prof. Paola Guardatti y la Dra. María de los Desamparados Talens y la Cra. María Rosa Panza de Miller, tendrán a su cargo la coordinación, seguimiento y supervisión del módulo.

**ARTICULO 3°.- Publíquese** en el Boletín Oficial de la Facultad y hágase saber a la Dirección de Posgrados, a la Prof. Paola Guardatti, a la Cra. María Rosa Panza y a la Dra. María de los Desamparados Talens, para la toma de conocimiento y demás efectos.

Melg/bs

  
Esp. Teodolina I. Zuviría  
Sec. de Investigación y Extensión  
Fac. de Cs. Económicas, Jcs. y Soc. - UN\*



  
Mg. ANGELICA ELVIRÁ ASTORGA  
VICE DECANA  
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
DE SALTA

FACULTAD DE  
CS. ECONÓMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES



- 50 Aniversario de la UNSa. Mi sabiduría viene de esta Tierra -  
- Las Malvinas son Argentinas -

RES. CD ECO N° 513-22  
EXPTE. N° 6522/22

## ANEXO II

### PROGRAMA DEL MÓDULO II

#### ELEMENTOS CONSTITUTIVOS DE LA PRÁCTICA EDUCATIVA

1

*"Nuestros maestros nos afectan por caminos profundos e insondables  
y ser docente puede (y con frecuencia lo hace) cambiarnos para toda la vida,  
aunque los cambios más sustanciales  
estén lejos de resultar evidentes."*

Philippe Jackson

#### INTRODUCCIÓN

El Módulo II "Elementos constitutivos de la Práctica Educativa" es correlativo del Módulo I, La Educación como Práctica Social<sup>1</sup>, de la carrera Profesorado en Ciencias Económicas y en Ciencias Jurídicas. Aborda los contenidos que son fundamentales para entender y aproximarse a la Práctica Docente. Enmarca conocimientos vinculados a la misma y pretende trabajar en torno a las competencias y saberes que debe poseer un docente, entre las que podemos mencionar las siguientes:

- Planificar y orientar aprendizajes evaluándolos adecuadamente, atentos y estudiosos de su propia práctica.
- Comprender el complejo fenómeno de la educación y sus múltiples intersecciones<sup>2</sup>.

*Organizar las condiciones y el ambiente de trabajo*

*Seleccionar contenidos interesantes y su forma de presentación*

*Incorporar a la tarea didáctica, nuevas tecnologías*

*Evaluar la enseñanza y el aprendizaje...<sup>3</sup>*

En este marco se desarrollarán las siguientes dimensiones de la Práctica Educativa: Currículum y Enseñanza, Contenidos y Construcción Metodológica, y Evaluación Educativa y





UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
DE SALTA

FACULTAD DE  
CS. ECONÓMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES



- 50 Aniversario de la UNSa. Mi sabiduría viene de esta Tierra -  
- Las Malvinas son Argentinas -

RES. CD ECO N°  
EXPTE. N° 6522/22

513-22

<sup>1</sup>En el que se abordó el fenómeno educativo desde una perspectiva macrosocial e interdisciplinar.

<sup>2</sup>Resolución CS 304/00

<sup>3</sup>ZabalzaMiguel A. (2003) Competencias Docentes del profesorado Universitario. Calidad y Desarrollo Profesional. Nancea. Madrid, España.

a su vez, se intentará abordar los contenidos desde una proposición práctica, que no se aleje de la reflexión, priorizando un abordaje más bien instrumental, buscando promover la construcción individual y grupal del conocimiento acerca de la enseñanza.

En el contexto de la formación docente se torna ineludible reflexionar y pensar acerca de cómo enriquecer las prácticas docentes situadas en contextos particulares que otorgan sentido a cada intervención. Por ello, el propósito es construir, no cualquier modo de hacer docencia sino de resignificar las prácticas aprendidas (producto del rol de alumnos, como destinatarios de la enseñanza) y buscar la innovación, que como ruptura del statu quo vigente, no supone la novedad inédita y absoluta, sino más bien la recuperación creativa de las experiencias existentes para la construcción de una experiencia superadora de la situación de base que, a su vez, pueda ser difundida, aplicada y generalizada (?) en diferentes ámbitos educativos, ya sean éstos formales o no formales.

Cabe aclarar aquí que durante este Módulo se trabajarán distintos aspectos del Curriculum y la programación didáctica como un eje que organiza la práctica pedagógica. Consideramos que un currículum es una construcción cultural, que explicita, de alguna manera, las complejas relaciones que tienen una sociedad con el conocimiento y la escuela y además se materializa en la enseñanza de conocimientos legitimados públicamente. El rol de la escuela y en particular del docente, es sumamente trascendente. Pretendemos que las propuestas de enseñanza entonces, sean superadoras de las ya existentes, de las aprendidas, es decir que posean en cierto modo un carácter innovador, para quienes ya son docentes y para los que recién se inician en la docencia, siempre con la consciencia de dicha trascendencia.

En este sentido, el currículum, como proyecto específico dentro de un conjunto de acciones innovadoras orientadas a mejorar la calidad de la educación, supone un proceso que no se agota en el planeamiento, sino que incluye, como etapas significativas, la puesta en práctica y la evaluación continua y permanente del proceso (aspectos que serán trabajados en el Módulo III en el contexto de la Práctica Educativa).

El para qué de la enseñanza implica un planteo acerca de las intencionalidades educativas, así, se pretende recuperar el qué enseñar y el cómo hacerlo (la construcción metodológica), siempre desde la mirada disciplinar, es decir, desde las Ciencias Económicas y las Ciencias Jurídicas. En este aspecto se aspira a trabajar desde el ámbito de la especificidad de cada área.





RES. CD ECO N° 513-22  
EXPTE. N° 6522/22

La presente propuesta tiene como finalidad poner en manos de los futuros docentes herramientas que les permitan seleccionar creativamente contenidos de las distintas fuentes curriculares o de sus propios campos de saber y utilizar recursos didácticos de una forma nueva y original de manera de alejarse de la rutina, pensar y poner en juicio modos de evaluación aprendidos y resignificarlos, otorgando a la evaluación un nuevo sentido de manera, en definitiva, que sean compositores, artesanos de sus propias clases, de la enseñanza. 3

En el contexto post pandemia, de regreso a la presencialidad plena, los modos de intervención se orientan en la dirección que se experimentaron en el Módulo I, pero esta vez buscando un complemento mayor con la instancia virtual (en la plataforma Moodle) y el dictado sincrónico en línea en ciertas oportunidades. La mayoría de los alumnos de este Profesorado no cuentan con experiencia docente, por lo que la idea es trabajar con herramientas cognitivas que apuntan a que elaboren sus propuestas de Prácticas Docentes, significará un gran desafío por parte de los alumnos como así también de las docentes, trabajo que se complementará con el trabajo de aula y con el entorno virtual (ambas, instancias importantes y claves en el proceso de formación) ya que será determinante la responsabilidad y el compromiso en las lecturas y en otras tareas que encomiende la cátedra. Se pensarán maneras de abordar aproximaciones a la Práctica Docente a partir de simulaciones o trabajos en Taller.

**EJE PROBLEMATIZADOR:** *¿De qué manera el diseño de la práctica se torna en propuestas innovadoras de enseñanza y expresan las intencionalidades educativas? ó ¿Cómo nos aproximamos a la práctica educativa y la articulamos con los procesos de cambio, a través de la elaboración de propuestas de enseñanza?*

#### PROPÓSITOS

- Promover instancias de trabajo social y compartido que tiendan a resignificar prácticas de enseñanza aprendidas.
- Propiciar la participación y el compromiso en la construcción de saberes vinculados a la docencia.
- Favorecer el desarrollo de competencias vinculadas a la Práctica Docente tales como planificación de una asignatura y planificación de una clase (contemplando diferentes elementos inherentes a las mismas), desde diferentes dispositivos.

#### OBJETIVOS

- Reconstruir los conocimientos individual y grupalmente acerca de las temáticas



T2



planteadas. 4

- Analizar prácticas de enseñanza que tengan que ver con los aspectos señalados en el módulo a fin de repensarlas y /o modificarlas.
- Reflexionar sobre la propia experiencia escolar y resignificarla a partir de los contenidos y las actividades que se encaren.
- Trabajar en torno a la producción y elaboración de hipótesis de trabajo y de recursos didácticos afines a su área disciplinar.
- Elaborar propuestas de trabajo que aborden cuestiones vinculadas a su futura Práctica en las que articulen contenidos, propósitos, metodología y evaluación, entre otros.

#### CONTENIDOS

##### Eje1: Currículum y enseñanza

- Currículum: Distintas concepciones. Nuevas perspectivas. Currículum y niveles de concreción curricular.
- Planificación de la enseñanza. Características, procesos y fases de la planificación. Condicionantes de la misma.
- El Proyecto como estrategia de planificación educativa. Criterios y pautas para la formulación de proyectos. Los Proyectos de Cátedra y sus diferentes Marcos.

##### Eje 2: Contenidos y Construcción Metodológica

- Conocimiento científico y conocimiento escolar. Conocimiento disciplinar. La epistemología de las Ciencias Económicas y de las Ciencias Jurídicas.
- Los contenidos en la enseñanza. Criterios de Selección, Secuenciación y Organización. Transposición didáctica y enseñanza.
- Tipos de Contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales.
- Lo Metodológico como construcción. Los recursos didácticos y sus implicancias. Diversos recursos para diversas situaciones y contextos.
- Metodología de la enseñanza para las Ciencias Económicas y las Ciencias Jurídicas. 5





- Las TICs como herramientas en educación. Aproximación al tema. Usos de recursos tecnológicos en el aula.

Eje 3: Evaluación del aprendizaje

- Enseñanza para la comprensión y enseñanza para la evaluación: algunas tensiones que problematizan en el campo de la evaluación del aprendizaje.
- El proceso de evaluación: estructura y dinámica, información, juicios y decisiones.
- Los instrumentos de evaluación: articulación entre contenidos, tareas académicas y niveles de exigencia cognitiva. Determinación de criterios y prioridades.

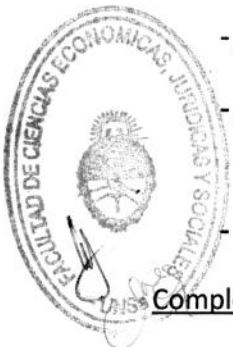
BIBLIOGRAFIA

Eje N° 1

Obligatoria

- Gvirtz, Silvina y Palamidessi, Mariano (1998) El ABC de la tarea docente. Aique. Bs. As. 1998. Cap. 2 y 3
- Sacristán, J. (Comp.) (2010). Saberes e Incertidumbres sobre el Curriculum. Morata. Madrid
- Zabalza, Miguel A. (2003) Competencias Docentes del profesorado Universitario. Calidad y Desarrollo Profesional. Nancea. Madrid, España. Cap. 1.
- Zabalza, MA. y ZabalzaCerdeiriña, MA. (...). Planificación de la docencia en la Universidad. Elaboración de la guía docente de las materias. Madrid. Narcea.
- AnderEgg,( 1991). Introducción a la Planificación. España. Siglo XXI.
- AnderEgg, (1994). Cómo elaborar un proyecto. Magisterio del Río de la Plata, Bs. As.
- Steiman, J (2008). Más Didáctica (en la educación superior). Bs. As. Miño y Dávila

Complementaria



T2



UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
DE SALTA

FACULTAD DE  
CS. ECONÓMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES



- 50 Aniversario de la UNSa. Mi sabiduría viene de esta Tierra -  
- Las Malvinas son Argentinas -

RES. CD ECO N° 593-22  
EXPTE. N° 6522/22

- Medaura, Olga. (2007). Una didáctica diferente para un profesor diferente. Lumen. Hvmantitas. Bs. As.

### Eje N°2

#### Obligatoria

- Feldman, D. y Palamidessi, M. (2001). Programación de la Enseñanza en la Universidad. Problemas y Enfoques. Bs. AS. Colección Universidad y Educación.
- Gvartz, Silvina y Palamidessi, Mariano (1998) El ABC de la tarea docente. Aique . Bs. As. Cap. 3, 1 y 6
- Zabalza, M. (1989). Diseño y desarrollo curricular. Narcea. Madrid.
- Gvartz - Palmidessi, (1998). La construcción del conocimiento escolar: una traición a ciencia?. Novedades Educativas No 93.
- Steiman, J. (2008). Más Didáctica (en la educación superior). Bs. As. Miño y Dávila.
- Sanjurjo, Liliana y Rodriguez, Xulio; (2003) Volver a pensar la clase. Las formas básicas de enseñar. Rosario. Homo Sapiens
- Litwin, Edith. (2008). El Oficio de Enseñar. Bs. AS. Paidós
- Davini, María C. (2008). Métodos de Enseñanza. Didáctica General para maestros y Profesores. Bs. As. Santillana
- Maggio, Mariana (2012). Enriquecer la enseñanza. Los ambientes con alta disposición tecnológica como oportunidad. Bs. As. Paidós.
- Maggio, Mariana (2018). Reinventar la clase en la Universidad. Bs. As. Paidós.
- Harf, Ruth, (1997). El Docente como Enseñante, Revista, Novedades Educativas N° 84 y 85. Bs. As.
- Stigliano, D. y Gentile, D. (2014). Dispositivos y estrategias para el trabajo grupal en el aula. Rosario. Homo Sapiens.







RES. CD ECO N° 613 - 22  
EXPTE. N° 6522/22

- Furman, Melina. (2021). Enseñar distinto. Bs. As. XXI siglo veintinuno editores
- Taboada, María B. (2021). Secuencias Didácticas. 30 preguntas y respuestas. Bs. As. Ateneo Aula.

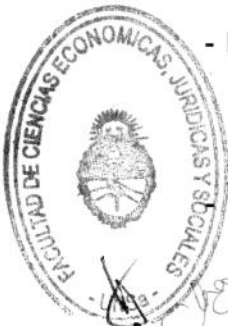
### Complementaria

- Edelstein, Gloria. Un capítulo pendiente: el método en el debate didáctico contemporáneo. En Camillioni, Davini y otros. Corrientes Didácticas Contemporánea (1998). Paidós. Bs. As.
- Rockwell, Elsie; (1997). La escuela cotidiana. Fondo de Cultura Económica. México DF.
- Exley, Kate y Dennick, Reg; (2007). Enseñanza en pequeños grupos en Educación Superior. Tutorías, Seminarios y otros agrupamientos. Edit. Narcea. Madrid. España.
- Wassermann, Selma (2001). El estudio de casos como método de enseñanza. Bs. As. Amorrortu
- Burbules, N. (1999). El diálogo en la enseñanza. Teoría y Práctica. Bs. As. Amorrortu Eje

### Nº 3

### Obligatoria

- Elliot, Jhon, (1990). Enseñanza para la comprensión, enseñanza para la evaluación, en Investigación - Acción en educación. Madrid. Morata.
- Gimeno Sacristán (1998). La evaluación en la enseñanza. En Comprender y Transformar la enseñanza. Madrid. Morata.
- Litwin, Edith. (1998). La evaluación: campo de controversias y paradojas o un nuevo lugar para la buena enseñanza. En La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo. Camilloni, Celman y otros. Bs. As. Paidós.
- Celman, Susana. (1998). Es posible mejorar la evaluación y transformarla en herramienta de conocimiento?. En La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo. Camilloni, Celman y otros. Bs. As. Paidós.



T2



RES. CD ECO N°  
EXPTE. N° 6522/22

513-22

- Alvarez Méndez, Juan M. (2010). El currículum como marco de referencia para la evaluación educativa. En Sacristán, G. (Comp.) Saberes e Incertidumbres sobre el Currículum. Madrid Morata.
- Anijovich, R, y Capelletti, G. (2016). La evaluación como oportunidad. Bs. As. Paidós
- Anijovich, R. (2010). La evaluación significativa. Bs As. Paidós

Cabe aclarar que otros textos que la Cátedra considere necesario incluir se irán incorporando en el transcurso del ciclo.

### ORGANIZACION INTERNA

#### Horario de clases

Se continúa como en el Módulo I, con una reunión semanal presencial los días martes de 16:00 hs a 19:00 hs. Se dispondrán horarios de consulta dos días en la semana para dar respuesta a las demandas individuales surgidas a partir de la elaboración de trabajos y lecturas bibliográficas, como así también sobre el planteo de determinadas temáticas durante la clase.

#### Horarios de consulta

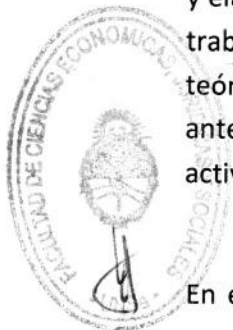
Se estipulan los días Viernes de 8 a 10 hs. de manera presencial, Jueves de 14 a 15hs. de manera virtual.

Se aclara que funciona como espacio virtual de consultas, el grupo de whats app como también el foro de consultas del aula virtual.

### METODOLOGÍA

Se mantiene la modalidad de taller como estrategia para la problematización, deconstrucción y elaboración de una propuesta de prácticas docentes innovadoras. No obstante, también se trabajarán en clases expositivas de acuerdo a la temática que se aborde en cada una. Las bases teóricas - contextuales - para trabajar este módulo, fueron trabajadas y debatidas en el anterior y los trabajos que se realizaron están en íntima relación con los contenidos y actividades del presente.

En esta instancia (Módulo), el propósito (antes mencionado) es aproximar a los alumnos a



T2



UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
DE SALTA

FACULTAD DE  
CS. ECONÓMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES



- 50 Aniversario de la UNSa. Mi sabiduría viene de esta Tierra -  
- Las Malvinas son Argentinas -

RES. CD ECO N° 513-22  
EXPTE. N° 6522/22

aspectos inherentes a la realidad de la práctica a través del planteo de diversas situaciones y/o casos que reflejen situaciones posibles. Adelantándonos a la elaboración de propuestas de intervención que constituirán las Propuestas de Prácticas Docentes.

A lo largo del Módulo se desarrollarán tareas individuales, y grupales y extra clases. Por lo que se procurará generar un trabajo colaborativo que permita llevar adelante las actividades propuestas. La formación de los grupos será en algunos casos pautada por las docentes y en otros, espontánea, por afinidad, intereses comunes, instituciones o ámbitos de trabajo compartidos, etc. El trabajo grupal fue altamente valorado por los alumnos durante el transcurso del Módulo anterior. Por ello se continuará con dicha dinámica.

Se continuará con la redacción del diario de clases como dispositivo para favorecer la reflexión y se apuntará a recuperar la experiencia vital de los alumnos durante su trayectoria educativa, de manera que puedan resignificarla.

Por otro lado, se implementarán microclases de manera presencial y se analizarán otros modos posibles, a modo de prácticas simuladas de enseñanza. Se valora esta experiencia, sugerida muchas veces por los estudiantes, como una manera de reducir la ansiedad e incertidumbre que puede provocar la Práctica Docente que se concretará en el Módulo III.

En un ámbito de formación como éste, se trabaja sobre otra realidad, sobre representaciones de la Práctica. En este sentido además se pretende invitar a los alumnos a compartir la enseñanza con las docentes del profesorado, a manera de planificación y desarrollo de las clases de manera colaborativa.

También se pautarán acercamientos a situaciones reales de enseñanza, incorporando la observación como instrumento de análisis, que pueda recuperarse y analizar contrastando y relacionando con el marco teórico que se aborde. Pueden buscarse "aulas amigas" en otros niveles de enseñanza que permitan el acercamiento a modalidades de intervención novedosas.

Se busca analizar los modos de concretar la enseñanza y conocer los fundamentos de la misma, desde la mirada del docente que interviene. La observación de clases dará lugar a una aproximación a la realidad del aula y su dinámica, la que siempre involucra los elementos que constituyen la enseñanza y se trabajan en este Módulo.

Se continúa con la modalidad eminentemente presencial sin dejar de contemplar la posibilidad de modalidad híbrida. El trabajo realizado durante el Módulo I constituyó un proceso de



T2



RES. CD ECO N°  
EXPTE. N° 6522/22

513-22

complementación entre clases presenciales y el Aula Virtual en la plataforma

Moodle, y en algunas situaciones excepcionales se trabajó de manera virtual, mediante la plataforma zoom, a lo que se suma el grupo de whats app.

Se sostiene el trabajo con Recursos como la Biblioteca digital e-Libro para favorecer la lectura de textos sobre los diferentes temas que se traten y se implementarán foros de debate y tareas que tiendan a favorecer la circulación de opiniones, ideas e información horizontal.

Dado lo expresado, se propone la realización de tareas pre-activas, tomando la idea de *clases invertidas*, las cuales serán anticipatorias de los contenidos que se aborden en algunas clases. De esta manera se espera lograr un mayor protagonismo de los alumnos y por lo tanto un mayor involucramiento en su formación. Además, se realizarán trabajos prácticos que aproximen a los alumnos a situaciones de ejercicio profesional docente.

ACTIVIDADES DE LA CÁTEDRA:

Como en el Módulo anterior, las docentes de la Cátedra, durante el presente cuatrimestre se encuentran llevando adelante la corrección de Proyectos de Prácticas de la cohorte anterior y la corrección de Trabajos Finales (Informes de Prácticas Docentes), requisito para la finalización del Profesorado.

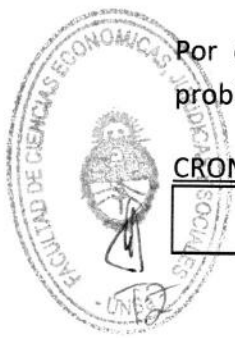
Además, se continúa con observaciones de Prácticas Docentes de alumnos que les están llevando a cabo (tanto de manera presencial como virtual).

También se realizan encuentros con alumnos que desarrollan sus trabajos finales, como instancia de orientación y acompañamiento. Se prevén en este aspecto, encuentros quincenales (vía zoom) con estudiantes en proceso de elaboración del Trabajo Final, con el propósito de acompañarlos en el proceso y favorecer la culminación de la carrera.

Por otra parte, las docentes participan de diferentes eventos en línea vinculados a la problemática docente (como cursos de formación o eventos individuales, como webinars).

CRONOGRAMA

Día	Temas
-----	-------





UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
DE SALTA

FACULTAD DE  
CS. ECONÓMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES



- 50 Aniversario de la UNSa. Mi sabiduría viene de esta Tierra -  
- Las Malvinas son Argentinas -

RES. CD ECO N° 513 - 22  
EXPTE. N° 6522/22

20 de Sept	Presentación del Módulo II. Valoración de expectativas de los estudiantes (foro)
27 de Septiembre Eje1	Curriculum: Distintas concepciones. Nuevas perspectivas. Currículum y niveles de concreción curricular.

4 de Octubre Eje1	Planificación de la enseñanza. Características, procesos y fases de la planificación. Condicionantes de la misma.
11 de octubre	Coloquio Final Integrador
18 de octubre Eje1	El Proyecto como estrategia de planificación educativa. Programa y Proyecto. Criterios y pautas para la formulación de proyectos. Los Proyectos de Cátedra y sus diferentes Marcos.
25 de octubre Eje 2	Presentación de TP 1
	Conocimiento científico y conocimiento escolar. Conocimiento disciplinar. La epistemología de las Ciencias Económicas y de las Ciencias Jurídicas. Tipos de Contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales.
1 de Noviembre Eje 2	Los contenidos en la enseñanza. Criterios de Selección, Secuenciación y Organización. Transposición didáctica y enseñanza.
8 de Noviembre Eje 2	Lo Metodológico como construcción. Los recursos didácticos y sus implicancias. Diversos recursos para diversas situaciones y contextos (ámbitos formales y no formales)
12 de Noviembre	Taller



T2



15 de Noviembre Eje 2	Metodología de la enseñanza para las Ciencias Económicas y las Ciencias Jurídicas.
22 de Noviembre Eje 2	Las TICs como herramientas en educación. Aproximación al tema. Usos de recursos tecnológicos en el aula.
29 de Noviembre Eje 3	Enseñanza para la comprensión y enseñanza para la evaluación: algunas tensiones que problematizan en el campo de la evaluación del aprendizaje.
06 de Diciembre Eje 2	El proceso de evaluación: estructura y dinámica, información, juicios y decisiones.
7 de Marzo	Trabajo Práctico domiciliario (día de presentación)

	Los instrumentos de evaluación: articulación entre contenidos, tareas académicas y niveles de exigencia cognitiva. Determinación de criterios y prioridades.
14 de Marzo	Trabajos integradores

#### REQUISITOS PARA APROBAR EL MÓDULO

Sostenemos una concepción de evaluación como un proceso en el que recogemos información para la toma de decisiones. En tal sentido la evaluación será procesual ya que se tomará en consideración la intervención de los alumnos en todas las actividades propuestas desde el inicio del Módulo. Se busca apuntar a una creciente autonomía por parte de los mismos por lo cual se incorporarán progresivamente prácticas de autoevaluación y heteroevaluación. Aspectos como estos, inherentes a la práctica misma de la enseñanza constituyen a su vez un eje transversal en el diseño y puesta en acción de la presente propuesta.

En esta oportunidad se prevé la realización de trabajos por parejas pedagógicas como un modo





de promover el conocimiento y el trabajo colaborativo entre compañeros.

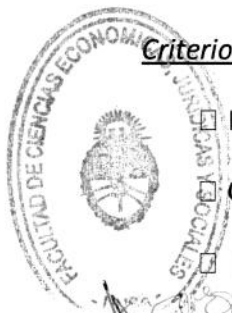
La evaluación será promocional.

Requisitos para la Aprobación del Módulo

- Cumplir con el 85% de asistencias al dictado de clases teórico-prácticas. La asistencia a clases es fundamental ya que durante ese tiempo son planteados los distintos temas de una manera teórico- práctica y en el que se generan intercambios ricos en contenidos y sustantivos a la hora de generar pensamiento crítico. La asistencia a clases contiene una fuerte carga formativa que no tiene de por sí la sola lectura de textos, de allí la importancia de la asistencia a clases.
- Participar en todas las actividades que se dispongan en el Aula Virtual.
- Aprobar la totalidad de Trabajos Prácticos que, bajo la modalidad presencial o domiciliaria encomiende la cátedra. Cada Trabajo Práctico tendrá una opción a recuperación, siempre que el alumno haga una presentación previa.
- Presentación en tiempo y forma de los trabajos requeridos.
- Sólo podrán rendir la instancia final integradora, los alumnos que hayan aprobado todas las instancias parciales (Trabajos Prácticos) y quienes cumplan con el mínimo requerido de asistencia. El trabajo final integrador, tendrá una opción a recuperación.
- El alumno que desaprobe un Trabajo Práctico o que no reúna los requisitos mencionados, no podrá rendir la instancia final.
- Aprobar mediante presentación de una Propuesta de Práctica Docente o de un Programa, el Trabajo Final Integrador del Módulo.

Criterios de Acreditación para los Trabajos Prácticos y para el Trabajo Final:

- Evidencia de lectura bibliográfica, de la proporcionada por la cátedra.
- Coherencia entre los TP que presente el alumno.
- Inclusión de fundamentación teórica y de valoración personal (posicionamiento respecto a la propuesta).



T2



UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
DE SALTA

FACULTAD DE  
CS. ECONÓMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES



- 50 Aniversario de la UNSa. Mi sabiduría viene de esta Tierra -  
- Las Malvinas son Argentinas -

RES. CD ECO N° 513-22  
EXPTE. N° 6522/22

- Vinculación entre marco teórico propuesto y campo de la práctica docente.

Criterios de incidencia

- Búsqueda y socialización de recursos vinculados a las temáticas inherentes al Módulo.
- Participación en clases, asistencia a diferentes espacios propuestos, como consultas y/o actividades que pudieran surgir en otros espacios y tiempos extra clase.

Se aclara que pueden acordarse otros con los alumnos luego de realizar diferentes trabajos y en proximidad al trabajo final. En todos los casos en que un trabajo resulte desaprobado tendrá una única opción a recuperación.

DOCENTES RESPONSABLES

Prof. Paola Guardatti (Adjunto. Dedic. Semi exclusivo)

Prof. Cra. María Rosa Panza de Miller (Adjunto con extensión de funciones)

Prof. Dra. María de los Desamparados Talens (Jefe de trabajos Prácticos. Dedic. Semi exclusivo)

Esp. Teodelina I. Zuviría  
Sec. de Investigación y Extensión  
Fac. de Cs. Económicas, Jos. y Soc. - UN



Mg. ANGÉLICA ELVIRÁ ASTORGA  
VICE DECANA  
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa